

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En TAUQUE a 22 de 11 del año 2019, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 9 de 11 del año 2019, para
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria CLUB DEPORTIVO TENIS CHILE
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
TAUQUE que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de 12 del año 2019
- Horario : inicio 20:30 término 22:00
- Lugar y dirección : CLUB TENIS CHILE
H. DE LA CONCEPCIÓN S/Nº

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO TENIS CHILE

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	GORBE ADARO MENA	4.153.347-3	<i>[Firma]</i>
2	ALEJANDRO CARMERO LILLO	13.008.631-4	<i>[Firma]</i>
3	JIMMY BERNU GARAYE	8.778.920-5	<i>[Firma]</i>

CLUB DE TENIS CHILE
 Pers. Juríd. Dec. 1157 de 02-11-81
 Fundado el 10 Sept. De 1922
 Fono: 327707

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

